

## Nace Red de abogadas y abogados por la movilidad y la seguridad vial

CIUDAD DE MÉXICO, 2 de marzo de 2023. - Con el objetivo de “promover y defender el derecho a la movilidad y la seguridad vial en México, con un enfoque multidisciplinario y colectivo, en beneficio de todas las personas”, esta mañana se dio a conocer la conformación de la Red de abogadas y abogados por la movilidad y la seguridad vial, con una invitación a profesionales del derecho de todo el país a formar parte de ella.

Esta iniciativa nace de la experiencia de trabajo legislativo de más de 8 años desde la sociedad civil que permitió lograr el reconocimiento constitucional al derecho a la movilidad en 2020 y la aprobación unánime de la primera Ley General de Movilidad y Seguridad Vial de México en 2022. Su equipo promotor está conformado por Paola Lara, coordinadora; Alejandra Leal y Areli Carreón quienes desde Proyecto Céntrico S.C. han colaborado profesionalmente para la generación y evaluación de políticas de movilidad y seguridad vial. Cuenta con el apoyo de *Global Health Advocacy Incubator* (GHA), organización que brinda apoyo estratégico a organizaciones y gobiernos para que adopten e implementen políticas públicas que prevengan muertes y lesiones en siniestros de tránsito, en un esfuerzo para mejorar la salud pública en todo el mundo.

La Red aspira a ser un espacio de interacción para el conocimiento, colaboración y construcción continua del derecho a la movilidad. “Que se corra la voz por todos lados del derecho a la movilidad, que se corra la voz de que ninguna muerte es aceptable por un siniestro de tránsito, que las niñas y los niños merecen disfrutar de la ciudad y de sus calles sin riesgo. Que se corra la voz en todos los espacios: en las escuelas de derecho, en los juzgados, entre autoridades, en las barras de abogados, con las personas que litigan y trabajan por los derechos de las víctimas”, enfatizó Paola Lara, coordinadora de la Red de abogadas y abogados por la seguridad vial.

Con inspiración y aprendizajes de otras redes que trabajan en temas de salud pública en América Latina, la Red de abogadas y abogados por la movilidad y la seguridad vial articulará a profesionales de todas las ramas del derecho en el territorio nacional para seguir fortaleciendo los procesos de armonización legislativa estatales, así como los de las Leyes federales y generales, y otros instrumentos jurídicos con la Ley General de movilidad y seguridad vial. México se encuentra a la vanguardia en América Latina por ser la primera nación de la región en reconocer en su Constitución el derecho a la movilidad “en condiciones de seguridad vial, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad, inclusión e igualdad”.

Acompañaron el lanzamiento de la Red la diputada Alma Delia Navarrete, Secretaria de la Comisión de Movilidad de la Cámara de Diputados, Miriam Carrillo Ruiz, Subsecretaria de Movilidad y Seguridad Vial en el gobierno estatal de Puebla, el magistrado Juan Carlos Roa Jacobo, el profesor Ricardo Ortega Soriano, de la Universidad Iberoamericana y Valentina Ochoa Vivanco, asesora de GHA. La senadora Patricia Mercado se sumó a la presentación a través de un mensaje en video.

Como parte del evento también se impartió la conferencia “Consulta a Personas con Discapacidad en el marco de la armonización de Leyes Estatales de Movilidad con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial” por parte de la maestra Paula Ximena Méndez Azuela y Roberto

Hernández, de rodandoando.org quienes subrayaron el compromiso de México en el marco de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de “consultar con las personas con discapacidad, incluidos los niños y las niñas con discapacidad, a través de las organizaciones que las representan” cuando se trate de normas que crean regímenes especiales o impactan desproporcionadamente a esta población.

Las personas profesionales del derecho interesadas en sumarse a esta Red pueden contactar a su coordinadora, Paola Lara, a través del correo [larapao@gmail.com](mailto:larapao@gmail.com) o participar en la encuesta publicada en <https://forms.office.com/r/npQKHFx698>.

###

**Contacto:** Jenny Zapata López, [jenny.zapata.lopez@gmail.com](mailto:jenny.zapata.lopez@gmail.com), Cel. 6144 277692

**Nota:** La grabación del evento está disponible en la página de la Coalición Movilidad Segura <https://www.facebook.com/coalicionmovilidadsegura>